



Tras el anuncio de modificación del seguro de frutales para el Bierzo

La Unión de Campesinos de León, ya no confía en las promesas de la Ministra Isabel García Tejerina

Los anuncios en medios de comunicación de las Administraciones tendentes a la adopción de medidas para paliar los efectos de la sequía y las heladas se han convertido en meros anuncios

Las últimas declaraciones de la Ministra en las que asegura que es posible complementar los seguros agrarios en 2018, cuando ya todo el plan está aprobado y cuando esta Organización ha estado participando en los grupos de trabajo para una posible modificación del seguro de frutales del Bierzo, nos hacen pensar que de nuevo estamos ante un anuncio “publicitario” de difícil ejecución en la práctica, aunque si así fuera bienvenido sea.

Reiteramos en todo caso, que el sistema de seguros agrarios establecido en España no contempla para el regadío ningún seguro que cubra la minoración de rendimientos por sequía, y por tanto, esperamos que al igual que la modificación anunciada para el Bierzo, se trabaje que esta nueva línea

La misma situación viene produciéndose con los anuncios de adopción de medidas para paliar los efectos de la sequía, que de momento, no se han traducido por parte del Ministerio en nada en concreto.

La publicación del Real Decreto-ley 10/2017, de 9 de junio, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los efectos producidos por la sequía en determinadas cuencas hidrográficas y se modifica el texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, contempla la posibilidad de moratoria del pago de cuotas a la Seguridad Social y la exoneración de canon y tarifas de riego, pues bien el pasado 21 de octubre ya se publicó la Orden de moratoria de cuotas Seguridad Social y a fecha de hoy sigue sin poder hacerse efectiva la solicitud porque no hay instrucciones por parte del Ministerio para acreditar las pérdidas. De los cánones y tarifas de riego nada se sabe, y precisamente ahora todas las Comunidades de Regantes de la provincia de León están elaborando sus presupuestos.

Esta Organización exige un mínimo de respeto al sector, a quién no se puede estar permanentemente haciendo promesas que no se traducen en medidas concretas y efectivas. Y sobre todo teniendo en cuenta que lo peor está por venir dada la situación climatológica adversa que se mantiene.

Persona de contacto:

Juan Antonio Rodríguez Ferrero, Presidente de UCCL-LEON - Teléfono 649451512

Valladolid, jueves, 09 de noviembre de 2017.

UNIÓN DE CAMPESINOS DE CASTILLA Y LEÓN (UCCL)

Organización integrada a nivel estatal en La Unión de Uniones

Santa Lucía 19, 2 Planta – Telf. 983 30 22 44 – Fax 983 30 96 27 – 47005 Valladolid.

E – mail: uccl@uniondecampesinos.com